Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Junio de 2018

EXP-EXA: 8500/2017

RES. D. N° 273/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. VILLA, Carolina Angélica – L.U. N° 221.237, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Geología, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las respectivas cátedras y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 41 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento a la Srta. VILLA, Carolina Angélica – L.U. N° 221.237, de las asignaturas aprobadas en la carrera de Geología, con las que corresponden a la carrera de Analista Químico de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTOS PARCIALES:

ANALISTA QUÍMICO		**GEOLOGÍA**
MATEMATICA 1	Por	Matemática I y Matemática II + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: a) Números complejos. Concepto. Operaciones. Propiedades de las operaciones, b) Sistemas de ecuaciones lineales. Resolución: Método de resolución. Sistemas con parámetros. del programa vigente.
MATEMATICA 2	Por	Matemática I y Matemática II + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: Sucesiones y series infinitas, del programa vigente.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 273/2018

FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Química I + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: Tema II: c) Polaridad de los enlaces. Electronegatividad. Números de oxidación. Reglas para su determinación. Nociones de geometría molecular: método RPENV. Fuerzas intermoleculares, del programa vigente.

- Conceder a la alumna recurrente, plazo hasta el 30-09-19, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

RECONOCIMIENTO TOTAL:

ANALISTA QUÍMICO		**GEOLOGÍA**
FISICA 1	Por	Física I

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. RESERVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Cs. Exactas

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.